

Guayaquil, 27 de febrero del 2012

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA SYSTEMGUARDS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales presento a vuestra consideración el siguiente informe en mi carácter de Representante Legal de la empresa, correspondiente al Ejercicio Económico del 2011.

1. Como es conocido por los socios, la empresa se dedica a la capacitación, soporte y asesoramiento en sistemas informáticos.
2. Por lo consiguiente, los objetivos y metas, recién empiezan a cumplirse a partir del año 2012.
3. Se ha cumplido con la disposición de la Junta General y de los señores Accionistas.
4. Dada la inicial estructura de la empresa y su poco movimiento no se ha presentado aspectos administrativos laborales y legales durante el Ejercicio Económico del 2011.
5. Al hacer un análisis de la Situación Financiera de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2011, esta ha tenido poco movimiento económico en este año, y en el Estado de Resultados siendo que no existen ingresos, resulta en una pérdida para este primer cierre de ejercicio económico.
6. Este año 2012 se está gestionando para terminar de cerrar contratos de capacitación y soporte en nuestra especialización con diferentes entidades del gobierno, que generara ingresos a vuestra empresa.

Atentamente,

Jaime Casanova
Jaime Casanova Merchán
REPRESENTANTE LEGAL

